



TouchScale / KScale

DECLARACIÓN RESPONSABLE SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN (VERI*FACTU)

GRUPO EPELSA S.L.U. con NIF B82568171, en calidad de fabricante del sistema informático de facturación (SIF) que se describe a continuación,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, lo siguiente:

IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO

Nombre comercial del sistema: TouchScale - Kscale

Código identificador del sistema: 01

Versión del sistema: 3.0-XXXX (donde X números entre 0 y 9)

Fecha de lanzamiento: 01/07/2025

FINALIDAD Y USO DEL SISTEMA

El sistema está diseñado para operar bajo el régimen VERI*FACTU, garantizando la integridad, conservación, trazabilidad y accesibilidad de los registros de facturación, cuando es utilizado como Sistema informático de Facturación (SIF).

No permite la alteración posterior de los registros sin dejar trazabilidad.

No permite el borrado de facturas emitidas.

CONDICIONES DE USO

Uso exclusivo por un único obligado tributario.

No permite la facturación de múltiples contribuyentes desde una misma instalación.

Instalación local (on-premise) en el establecimiento del usuario.

SEGURIDAD Y FIRMA DIGITAL

Tipo de firma utilizada: Firma electrónica con certificados X.509

Algoritmo de hash: SHA-256 con encadenamiento de registros.

Sistema de control de integridad: Registro inmutable de eventos y facturas.

NORMATIVA APLICABLE Y DESARROLLO REGLAMENTARIO

El sistema informático descrito en esta declaración cumple con lo establecido en:

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en particular el artículo 29.2.j), modificado por la Ley 11/2021, de 9 de julio.

Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos.

Real Decreto 254/2025, de 1 de abril, que modifica y desarrolla el RD 1007/2023, incorporando especificaciones técnicas adicionales para los sistemas VERI*FACTU.

Revisión: DR-TS-25-001